

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: lo dirige hoy D. Valentín Alsina, su Redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasan de och lineas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del mismo Diario, calle de Zavala No. 39, donde se reciben suscripciones.—Precio de los núm. sueltos seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 4 Junio.	NEW-YORK..... 29 Mayo.
LIVERPOOL..... 3 id.	BALTIMORE..... 27 id.
PARIS..... 3 id.	BOSTON..... 27 id.
HAVRE..... 3 id.	VALPARAISO..... 31 Mayo.
GENOVA..... 2 id.	RIO JANEIRO..... 25 Julio.
MADRID..... 2 id.	RIO GRANDE..... 30 Julio.
MALAGA..... 2 id.	BUENOS-AIRES..... 4 Agosto.
AMSTERDAM..... 2 id.	

ALMANAQUE.—Hoy 10 San Lorenzo martir.
2.º día del Cuarto meng.—El sol sale á las 6 y 43; se pone á las 5 y 17.

EXTERIOR.

Rio de la Plata.—Paris, Mayo 17.
Por el paquete inglés *Penguin*, llegado de los mares del Sud, recibimos noticias de Buenos Aires hasta el 7 de Marzo y de Montevideo hasta el 10.

En Buenos Aires circulaba el rumor de que el almirante Le Prédour había hecho un tratado con Rosas cuyos términos se ignoraban, y que debía llegar por este paquete á manos del gobierno francés. Se decía también que entre tanto se ratificase ese tratado, el almirante había acordado con el general Rosas las bases de un armisticio entre Oribe y el gobierno de Montevideo.

Este pretendido resultado de la mision del Sr. Le Prédour era considerado generalmente como una nueva trampa. “El almirante Le Prédour (nos escribe nuestro corresponsal, jeneralmente bien informado) no ha firmado ni aceptado ninguna convencion. Rosas le ha propuesto simplemente las bases del tratado *Hood* con las modificaciones que vienen á ser su completo anulamiento. No hallándose autorizado el almirante para aceptarlas tan desfiguradas, no ha podido hacer mas que recibirlas para someterlas á su gobierno. aguardando nuevas instrucciones. Ha querido hacer creer que formulaba un tratado nuevo, mientras que el gobierno de Buenos Aires no ha hecho sino renovar sus antiguas é invariables condiciones de paz, y todos sabemos que la primera es el triunfo absoluto de Rosas sobre Montevideo. Pero, como el gobierno francés no puede aceptar esas condiciones, tenemos por cierto que esto sigue siendo una cuestion de tiempo, otra de las muchas desilusiones que ya hemos experimentado. El Sr. Le Prédour tan ha obtenido un armisticio como hecho un tratado, pero ha querido dejarse divertir por las conversaciones del ministro Arana, cuya facundia es bien conocida.

“El Sr. Southern, por su parte, ha cedido también á la ilusion de las bases *Hood*, con las modificaciones inseparables de aquellas, y es indudable que el objeto real de este aparato de tratados no es otro que el de ganar tiempo con la esperanza de fatigar á los defensores de Montevideo y al gobierno francés que los sostiene.”

La opinion de nuestro corresponsal sobre los rumores que circulaban se funda, debemos decirlo, en el estado mismo del mercado de Buenos Ayres, el cual, lejos de haber experimentado un movimiento favorable, como ciertamente habria sucedido si existiesen nuevas probabilidades de paz, queda sumergido en la debilidad que dan la incertidumbre y el temor.

En efecto, vemos por los diarios que el precio de los fletes está á 75 francos por los cueros secos y 50 por los salados, y muchos buques deben haber partido en lastre, por no hallar fletadores. Este es el verdadero termómetro de la confianza que merece la noticia de una disposicion seria de Rosas, hacia las ideas de paz.

(Le Crédit.)

Paris, Junio 2.

Segun las correspondencias recibidas de Buenos Aires, el dictador Rosas se hallaba en via de arreglo con los gobiernos de Francia y de Inglaterra; el almirante Le Prédour arregló las condiciones de un armisticio. Las últimas cartas del Plata á la vez que confirman estas noticias, de acuerdo con nuestras previsiones, consideran como una nueva red este resultado incompleto de la mision Le Prédour.

Por lo que á nosotros hace, estamos persuadidos que estas nuevas negociaciones no tendrán mas éxito que las precedentes.—Hace mucho tiempo que conocemos la perfidia del general Rosas, su sistema de dilaciones evasivas para tener la mas pequeña esperanza en estos tratados, que no tienen otro fin que desanimar á los valientes defensores de Montevideo, y fatigar al gobierno francés. Esperamos, por el honor del país y el interés de nuestro comercio, que enese fin no se logrará, y que nuestra in-

tervencion en el Plata no tendrá un resultado tan vergonzoso.

(Phare Commercial.)

República Mejicana.—Boston, mayo 18.

El *Monitor* del 10 dice que una carta particular de Mazatlan, anuncia que durante la semana anterior al 1.º de marzo, llegó á aquel punto una goleta de San Francisco, con 15 mil onzas de polvo de oro que se vendieron de 11 á 15 pesos onza. El 18 de ese mes salieron dos goletas con 90 pasajeros cada una. Las noticias que diariamente llegan á Mazatlan son tan buenas y auténticas, que toda la poblacion echa á correr para la rejion del oro. Otras noticias dicen que se ha descubierto en la Baja California un punto que no cede en riqueza al Sacramento.

Cuarenta extranjeros (norte americanos, probablemente) bien armados dejaron la ciudad de Méjico el 11 en route para California.

Los vapores destinados para los lagos en la vecindad de la capital, se trabajan con actividad.

Se han recibido noticias del general Bustamante informando al gobierno que atacó y derrotó á los insurgentes de la Sierra, matando y dispersando el resto. Esta pequeña ventaja no vino mal después de los últimos reveses de las tropas en Rio Verde.

El peligro que ultimamente amenazaba á Tampico, por las intrigas de los anexionistas, era tan serio, que se mandó un mensaje al general La Vega llamándole con sus tropas de Tula, para sofocar á los desafectos. A las últimas noticias marchaba ya sobre Tampico.

El *Globo* del 12, dice que cartas de Chihuahua recibidas en la capital anuncian que tres jefes Apaches han ofrecido tratar con el gobierno del Estado, para que haya paz con las tribus indias. Los indios estan alarmados al saber que los americanos se acercan á la frontera para arraglar la linea divisoria.

Se ha publicado un decreto dividiendo la Baja California en dos partes—Norte y Sud.

El 1.º del pasado se intentó una revolucion en Oajaca, pero por la prontitud de las autoridades, en tomar medidas, fué sofocada, matando un insurrecto é hiriendo dos. Estalló en el rejimiento de linea estacionado allí.

El Estado de Sonora está tan aniquilado por las tribus, que se envió una diputacion de ciudadanos al gobernador de la ciudad de Méjico, pidiéndole auxilios que salven de total ruina á los habitantes.

El *Siglo* del 16 del pasado dice, refiriéndose á una carta, que los vapores que habian llegado á San Francisco, se hallaban completamente imposibilitados de volver por la desercion de sus tripulaciones, y ni á 200 \$ mensuales se hallaban marineros.

Segun las últimas noticias del país del oro, han mejorado mucho las cosas: hay en él, orden y regularidad, gracias á las medidas adoptadas. (N. O. Picayune.)

Venezuela: Nueva York, Mayo 16.

Vuestro papel de hoy contiene un párrafo diciendo que el capitán del *Sarah Louisa*, de Curazao, “habia visto frecuentemente allí al general Paez y sus hijos, que estaban en gran miseria, y que sus amigos se esforzaban para procurarles medios para que salieran.”

El *Sarah Louisa* dejó á Curazao el 20 de Abril, y trajo al que esto escriba dos cartas de aquel punto, una de las cuales es del mismo general Paez. El jeneral predice en ella la inmediata disolucion de la administracion Monagas, y alude á su vuelta probable á su país natal antes de mucho. Se hallaba pues con perfecta salud, y no pensaba dejar las cercanias de Venezuela, mientras hubiera esperanzas de restaurar la libertad constitucional en su país.

El que esto escribe, dejó á Curazao en marzo, y sabe positivamente que los numerosos amigos del general Paez (cuyos inmensos bienes habia embargado el tirano Monagas) habian provisto ampliamente á las necesidades suyas y de su familia, y no hesita en decir, que el capitán del *Sarah Louisa*, recibió sus informes de fuente enemiga del general Paez, y son de consiguiente sospechosos.

Curazao está á 200 millas de Caracas, y por eso no es extraño que la noticia de la renuncia de Monagas no hubiese llegado á Curazao cuando salió el *Sarah Louisa*, pues tuvo lugar el mismo día, esto es, el 20 de Abril. (Corresp. del N. Y. J. of C.)

República Romana.—Mayo 23.

La resolucion de la asamblea constituyente fue acompañada al plenipotenciario francés con la carta siguiente del triunviro Mazzini, de quien son también las notas comunicadas al mismo Sr. Lesseps, relativamente á la condicion de Roma.

Señor:—Tenemos el honor de transmitir la decision de la asamblea relativa al proyecto que habeis comunicado á la comision elejida en su seno.

La asamblea no ha creído poder adherir y nos ha encargado al mismo tiempo que os expresemos las razones de su unánime resolucion, y el pesar que siente por la triste necesidad en que se halla.

Es igualmente con profunda tristeza, como hombres que aman la Francia y fían aun en ella, que llenamos esta mision.

Cuando después de la decision de vuestra asamblea de “que el gobierno seria invitado á tomar sin dilacion las necesarias medidas para que la expedicion de Italia no fuese por mas tiempo desviada del fin que se habia determinado,” conocimos vuestro arribo, nuestro corazon palpitó de alegría.

Creímos en la inmediata conciliacion en un solo principio proclamado por vosotros y nosotros entre dos naciones cuyas simpatías, recuerdos, intereses comunes y fortuna política, les imponen estima y honor. Creíamos que, elejido para verificar el verdadero estado de las cosas, y en vista del completo acuerdo que une en un pensamiento casi todos los elementos del Estado, habrais con vuestras relaciones destruido el solo obstáculo posible á la efectucion de nuestros votos, la única duda que aun pudiese detener á la Francia en el lleno de la noble idea que dictó la resolucion de vuestra asamblea.

Acuerdo, paz interna, reflexionada determinacion, entusiasmo, jenerosidad de conducta, voto espontáneo y formal de la municipalidad, de la guardia nacional, de las tropas, del pueblo, del gobierno y de la asamblea soberana, en favor del regimen actual, todo esto lo habeis observado, señor, lo habeis referido á la Francia; y nosotros tenemos derecho á esperar, que hablando en nombre de la Francia, hubierais dicho palabras mas tranquilizadoras que las que componen vuestro proyecto.

Ha notado la asamblea el arte con que las palabras *República Romana* son estudiosamente evitadas en vuestro primer artículo. Ella ha creído entrever una intencion desfavorable. Ha opinado, señor, que á pesar de la grande importancia que vuestro nombre y vuestros poderes daban al proyecto, no habia en ello mas garantia que en las palabras de algunos de los actos del jeneral, antes del 30 de Abril. Verificada la voluntad del pueblo, no ha podido ella comprender la insistencia que hai en querer abiertamente chocar contra esa opinion, ocupando á Roma. Roma no ha menester proteccion; aqui no se combate; y si algun enemigo viniese á presentarse bajo sus muros, ella sabria resistir por sí. Es en los confines toscanos, es en Bolonia donde se puede hoy proteger á Roma. De aqui es que, en vuestro tercer artículo ha debido entrever la influencia de un pensamiento político, con el cual no puede avenirse, tanto mas, cuanto que el decreto de la asamblea nacional francesa, le parece claramente contrario á una ocupacion no provocada, no reclamada por las circunstancias.

No os ocultaré, señor, que la desgraciada coincidencia de un informe concerniente al circuito de defensa con la discusion, no ha influido poco en la decision de la asamblea. Una columna de soldados franceses, hoy mismo, contra el espíritu de la suspension de armas, pasó el Tevere, cerca de S. Paolo, estrechando así el círculo de las operaciones militares en torno de la capital. Y este, señor, no es el único acto. Las desconfianzas que el pueblo ya tenia al solo pensamiento de ver su ciudad, su paladion, la ciudad eterna, ocupada por tropas extranjeras, se han aumentado, y harian difícil, imposible quizás, toda transacion sobre un punto, el cual la asamblea por otra parte mira como una garantia vital de su independencia y de su dignidad.

Por estas y muchas otras razones, la asamblea ha debido, si bien con disgusto, juzgar inadmisibile el proyecto. Tendremos el honor, señor, de transmitir mañana, segun su declarada intencion, una proposi-

cion fundada en sus lejítimas esperanzas, pero que tendrá al menos la ventaja de alejar todo peligro de colision entre dos Repúblicas basadas en los mismos derechos, y ligadas con las mismas esperanzas.

Recibid, señor, la seguridad de nuestra alta consideracion.

EL TRIUNVIRATO.
(Corriere Mercantile.)

Génova, Mayo 28.

Boletín oficial.—Al triunvirato de la República—Velletri, Mayo 20.

Estamos en Velletri, y os daré una rápida noticia de los hechos.

Ante ayer á la noche vivaqueamos en tres puntos con las tres columnas en que habia dividido mi cuerpo. La primera de vanguardia mandada por el coronel Marchetti; la segunda del centro, por el jeneral Garibaldi, de quien hacia parte la caballeria mandada por el jeneral Bartolucci, y la tercera de reserva mandada por el jeneral Galletti. Se inició la marcha en la mañana, y el jeneral Garibaldi con una parte de su division se avanzó para un reconocimiento, muy cerca de Velletri, antes que llegasen los demas cuerpos; y el enemigo, conociendo el poco número de aquella columna lo hizo frente, á milla y media de la ciudad, con fuertes cuerpos de tropa, especialmente caballeria (en todo como 6,000) y la atacaron vivamente. El bravo Garibaldi sostuvo el ataque con todo vigor y con tanto daño del enemigo que le obligó á retirarse precipitadamente, después de gran pérdida. Los napolitanos, bien que con mucha caballeria é infanteria ganaron la ciudad. Aquí empezó desde las fuertes posiciones que les suministraba el terreno y los edificios, un vivo fuego de artilleria y de fusileria, sostenido por el cuerpo del jeneral Garibaldi, hasta que se reunieron los demas cuerpos que acudieron á marchas forzadas. Se pusieron tropas nuevas en lugar de las que habian sostenido el primer ataque, y se continuó un vivísimo fuego, con el auxilio especialmente de la artilleria unida, que duró hasta media hora después de entrada la noche. Faltó el día para realizar la obra, y por la oscuridad no pudo proseguirse el ataque; pero el entusiasmo de las tropas todas aseguraba realizarla al día siguiente, y ya se habia aprestado lo necesario para ocupar á viva fuerza la posicion de los Capuchinos de donde podia batirse á la ciudad.

Pero el enemigo, aunque fuerte en todas armas, espantado con el valor de nuestras tropas y por la pérdida sufrida, abandonó en silencio la ciudad á las tres de la mañana, abandonada ya desde el día antes por el rey de Nápoles, cuando el combate era mas vivo. Velletri pues, nos ha abierto las puertas esta mañana, y entramos antes de las siete.

No puedo daros ahora largos detalles; pero diré no obstante que en el primer encuentro fuera de la ciudad fué grande la pérdida del enemigo, á quien hicimos tambien muchos prisioneros; y que nuestra pérdida fué poca, en vista de la duracion del combate y de la gran ventaja que tuvo el enemigo en la ciudad, donde, apretado por los muros, se batia seguro del cañon y de la mosqueteria.

Las tropas no retrocedieron ni una linea, antes corrieron muchas veces al asalto hasta el pie de los muros, y mantuvieron toda posicion conquistada, á pesar de los esfuerzos de los enemigos por desalojarlos.

En la noche anterior, creyendo que por la mañana era cierto un nuevo ataque, habia en todo el campo una impaciencia que es mas facil imaginar que describir.

Os pasaré nota muy pronto de los valerosos que dieron su vida y su sangre por la patria.

ROSELLI—Jeneral en Jefe.
(Corriere Mercantile.)

Venecia.—Génova, Mayo 14.

Radetzki, haciendo fuego sobre Marghera, mandó intimacion á Venecia para que ceda y vuelva bajo el gobierno imperial: concede perdon á los soldados rasos y suboficiales de tierra y mar; permiso de salir de Venecia á todas las personas sin distincion que quieran hacerlo. Manin respondió que ya se habia dicho á Haynau que eso no se aceptaba; que él (Manin) aguarda el resultado de la mediacion anglo-francesa, que procure á Venecia una conveniente

condicion política, por lo que creía que debian suspenderse las hostilidades. Radetzki contestó:

“S. M. nuestro soberano, estando decidido á no permitir jamas la intervencion de potencias extranjeras entre él y sus súbditos rebeldes, semejante esperanza del gobierno revolucionario de Venecia es ilusoria, vana y hecha tan solo para engañar á los pobres habitantes.

Cesa pues, de hoy en adelante, toda ulterior correspondencia, y deploro que Venecia tenga que sufrir la suerte de la guerra.

Cuartel jeneral en Papadopoli—Mayo 6 de 1849.

RADETZKI, feld-mariscal.

—Al fin el cañon de Marghera, cuyo estruendo anunciaba la vijilancia de nuestros defensores y la continua molestia que daban á los trabajos enemigos, empezó al medio día del viernes 4 á indicar un combate formal. El honor de la bandera italiana fué dignamente sostenido!

Los austriacos descubrieron 5 baterias de cañones y morteros y rompieron de improviso con balas y bombas un fuego vivo sobre nuestra brava guarnicion. Pero un grito unanime de *Viva Italia!* respondió á sus descargas; todos acudieron á sus puestos. Los artilleros se hallaron luego en sus piezas; los *bersaglieri*, los cazadores, todos fueron dispuestos oportunamente; y al ataque se opuso un vivísimo fuego, sin que hubiese confusion alguna. A la sazón llegó el jeneral en jefe Guglielmo Pepe, el antiguo soldado de la libertad italiana.

Si, como parece, los austriacos han hecho este ataque, antes de continuar los trabajos emprendidos, con el objeto de examinar el espíritu, el valor, la constancia, la habilidad de los defensores de la fortaleza asediada, tuvieron una prueba palpable de ello, como nosotros tuvimos motivos para alegrarnos inmensamente. Mas de 5,000 disparos se hicieron por el ejército austriaco contra el fuerte de Marghera; el fuego partía de toda la linea enemiga; duró cerca de siete horas; y con todo no se notó en nuestras filas el menor desorden. Nuestra artilleria, servida con valor y constancia hizo grave daño á las obras y baterias austriacas; tanto es así, que, poco á poco, se veia disminuir el fuego enemigo, hasta que cesó á las nueve de la noche.

Pequeña fué nuestra pérdida en proporcion de la importancia de este suceso.—La ventaja moral, y la gloria son grandes.

La resistencia á todo trance, fué inaugurada hoy militarmente, como ya se habia hecho económicamente. De uno y otro modo será jenerosamente ostinada; será esactamente conforme con la fórmula adoptada por la asamblea.

La fuerza enemiga no pasa de 16,000 hombres. El número de los cañones en toda la linea de asedio es de 94; el de los morteros 14.

Se acuña en este momento una medalla para eternizar el propósito de una defensa estrema: por una parte está el decreto del 2 de Abril; al exergo está la figura de Italia, con este mote de Dante:—*Ogni viltà convien che qui sia morta.*

—Cuartel jeneral en Papadopoli, cerca de Mestre, Mayo 10.

Creo de mi deber advertir al consulado de S. M. la reina de Inglaterra y al de la República Francesa, prevengan á los SS. comandantes de los buques de estas potencias, abandonen las aguas de Venecia con sus buques de guerra hasta el 20 de Mayo; no pudiendo tolerarse la presencia de buques extranjeros, hoy que el bloqueo de Venecia se hace un estado de asedio.

Por lo que concierne á la seguridad de los súbditos de los Estados que representais, tengo el honor de empeñaros para que proveais hasta esa época, pues el salir mas tarde no podria tener lugar sino con desventaja de los sitiadores.

No sabiendo que de otras potencias neutrales residan cónsules en Venecia, os ruego participéis esta nota á los demas cónsules de potencias neutrales.

El lugar-teniente comandante del segundo cuerpo de ejército de S. M. el emperador de Austria.

Haynau.

A los cónsules de S. M. la reina de Inglaterra y de la República Francesa.

—Mayo 9.—Se hizo una salida vigorosa á las 3 y media de la mañana, en dos direcciones á paso de carga, para ver los

trabajos de los enemigos, y se logró el objeto. La retirada fué protegida por la artillería del fuerte, y se hizo en todo orden. El enemigo siguió arrojando bombas y bombas: cesó á las 8 y media.

—Mayo 12—El fuego enemigo de ayer y ante ayer, que duró hasta la noche, poca cosa nos ha hecho. Por el contrario, nosotros, además de ofenderle con el fuego de nuestra artillería, logramos, merced á los trabajos hidráulicos, perfectamente conducidos, no solo impedir todo trabajo en la 3ª paralela y continuación de la 2ª, sino que además le obligamos á ocuparse en hacer reparos en la 1ª. Hemos completado con arte la obra de la naturaleza.

—Mayo 14—Los austriacos quieren seguir la paralela sobre el frente de ataque á Marghera y se ayudan tirándonos cañonazos, pero nosotros los tenemos á raya con agua y fuego. El gobierno ha dispuesto procurarse vapores pequeños. Una comisión ayudará con su dinero.

—Mayo 13—El día de menor lucha no se combatía con el enemigo menos de 500 á 600 granadas y bombas. Hasta el 8 habían caído en Marghera 500 bombas. Es imposible decir cuanto grandioso y patriótico hace la brava junta que gobierna á Venecia. El empréstito de otros cuatro millones de liras, ya ha sido enterado. Día y noche se trabaja en el arsenal para el armamento de 40 trabaccolis: cada uno llevará una pieza de 36 y 4 de 38. Se están preparando vapores de remolque. Las lagunas están guardadas por 1,400 cañones de calibre de 18 á 80, de pontones, piraguas, cañoneras, &c. &c. La población no decae en su deseo de resistencia.

—Mayo 19.—Un fuerte destacamento enemigo que avanzaba por el reducto de Campalto, fué rechazado por la guarnición del fuerte Manin.

—Mayo 21—En los dos últimos días ha continuado el fuego enemigo sin interrupción: anoche tuvimos un combate de artillería vivísimo; nuestros fuegos obligaron al enemigo á cesar. Los trabajos austriacos están poco ó nada adelantados; los nuestros avanzan.

Hubo un segundo encuentro entre el Vulcano y nuestro vapor, Pío IX. El enemigo ayudado de dos vapores pequeños del Lloyd, quería apoderarse de nuestro buque; pero el osado comandante Mazzuchelli sostuvo imperturbablemente el ataque, y el Vulcano hubo de retirarse. En una salida que hicieron los nuestros por la parte de Treporti, arrebataron á los austriacos cien buques.

—Mayo 24—A las 5 de la mañana empezaron los austriacos un ataque con la segunda paralela, con muchas piezas de artillería. Los nuestros respondieron inmediatamente, y ese llover de balas que veinte días antes causó pánico aun á nuestros mas viejos soldados, fué renovado con igual energía, con igual justeza, con igual sangre fría, con igual disciplina. A la una de la tarde, la artillería enemiga disminuyó un tanto sus tiros, continuando nosotros con igual vigor. La acción continuó todo el día. La pérdida de muertos y heridos, siempre dolorosa, porque son hermanos queridos y beneméritos, son no obstante pocos, en proporción del fuego.

(Censura.)

República Francesa.—ASAMBLEA NACIONAL.

La Asamblea ha celebrado su última sesión el 26 de mayo: su última votación ha sido para rechazar la amnistía por una mayoría de 286 votos contra 281.

Hé aquí el discurso con que se ha cerrado la legislación, pronunciado por el presidente M. Armand Marrast:

Ciudadanos representantes: Mi primer sentimiento en el momento de despedirme de vosotros, me conduciría á manifestaros cuan grande es mi gratitud hacia vosotros, por vuestra benevolencia nunca desmentida; pero por grande que sea el honor que me ha dispensado la Asamblea, debo pedirle permiso en esta última hora, para no hablar mas que de ella misma, de sus trabajos y derechos á la estimación de sus conciudadanos. Sería indigno de vosotros que yo me presentara cantando vuestras alabanzas, pero tal vez no sería inútil el resumir rápidamente cuál fué vuestra política y cuales los rasgos característicos que dominan en la Asamblea nacional, ante aquellos ojos que no se hallan turbados por la pasión.

No necesito especificar los pormenores de nuestros trabajos; lo que ha pasado en dos épocas de nuestra existencia, al principio y al fin, basta para precisar su carácter particular. La Asamblea nacional ha tenido el singular destino de provocar en sus primeros y en sus últimos días, las desconfianzas y las injusticias de los partidos estranos.

Sentida hoy acaso por los que la atacaron en su principio, se ve combatida cada día por aquellos mismos que entonces la llamaban llenos de ardor y de esperanzas; esa es la historia de todos los poderes que tienden á la moderación; pero, gracias á vuestra prudencia, habéis sabido negar el abri-

go de vuestra mayoría á todas las violencias, conociendo la reacción y las utopías, y en vuestro patriótico anhelo, os habéis mantenido á igual distancia de ambas estremidades, realizando así con vuestros actos lo que muchos predicaban, y lo que muy pocos saben practicar.

Lo que habéis querido sincera y constantemente ha sido la República, que fundada por la aclamación popular ha recibido de vosotros la sanción del derecho, y si se arroja una ojeada sobre vuestros trabajos, se verá claramente que habéis disipado todas las dudas sobre el modo de comprenderla. Advertidos por síntomas arduos de que las sociedades han llegado á la edad de una transformación necesaria, haber concebido el poder político como un instrumento activo de perfección social (Aplausos.) Y séame permitido decir, que si nosotros, ardientes y constantes promovedores de la República, no hubiésemos trabajado mas que como una obra personal, en un estéril cambio de hombres y de instituciones, no mereceríamos ni aun siquiera el dictado de ambiciosos vulgares, sino el de detestables intrigantes; no puede empeñarse en ese miserable juego de la personalidad, la paz y la prosperidad de la patria, aunque sean pasajeras. Si el sufragio universal debía volver la Francia al punto en que la encontró, si por premio de sus agitaciones, no debía darnos mas que una sociedad petrificada, un orden precario, é iniquidades permanentes sin progreso, sin mejoras generales, sin concordia en el interior y sin grandeza en el extranjero (perdóneme Dios esta palabra impial), mas le valdría al pueblo el verse sumergido en el embrutecimiento del despotismo. (Sensación.)

No; no es esa la suerte que la Asamblea nacional ha preparado á las generaciones. Además de las proposiciones que se han quedado sin resultado, recopilando sus trabajos hallareis un considerable número de decretos y leyes que atestiguan su constante anhelo por los intereses, las necesidades y padecimientos de la parte mas desheredada del pueblo. Se que ese bien parece poco, y el dolor que se prolonga, porque es profundo, culpa siempre la lentitud del tiempo; pero se debe tener en cuenta que no hay reformas formales extensas y durables sino con la ayuda de renovaciones mesuradas y progresivas; es necesario entrar y marchar resueltamente por esta vía, sin titubear y sin apresurarse; bajo la pena de comprometerlo y arrojarlo todo en el abismo.

Cuando las necesidades del agotado tesoro os obligaron á andar con tiento en los recursos, aplazasteis la reforma postal, el impuesto sobre la sal y el de las contribuciones indirectas, y cuando pudisteis obrar según vuestros sentimientos y convicciones, no habéis titubeado un momento en rehajar ó destruir los impuestos que tanto dañaban á los pobres; al mismo tiempo que os mostrabais severos hasta el rigor en cuanto á los sueldos de los funcionarios, cuyo número es aun demasiado grande: os apresurabais á recompensar los servicios de los maestros primarios, y dabais pruebas de vuestro respeto á la vejez de los curas párrocos, hasta entonces despreciada. Nunca se ha levantado en este recinto una voz en favor de la miseria sin haber hallado un eco en el corazón de la mayoría: los difíciles problemas que presentan las cuestiones de industria, de trabajo y de crédito, han sido tratados bajo todas sus fases, no con ánimo de dar una de esas soluciones absolutas y generales que pretenden concluirlo todo en un día, sino probando al menos que no pasabais con sonrisa indiferente ante esas temibles cuestiones, sintiendo que deben ser el objeto del mas atento estudio y de las mas profundas discusiones.

Es de sentir seguramente que no hayan producido estos debates una de esas concepciones vastas y seguras destinadas á los beneficios que el pueblo espera, pero, al menos, han producido una advertencia para el pueblo mismo, y es la de que las mas soberbias teorías sometidas al frío examen y juzgadas en el terreno de la aplicación, encierran mas decepciones que suficiencia.

Inclinados por vuestros sentimientos á mostraros celosos de esos intereses que la revolución de Febrero os confió, habéis manifestado constantemente vuestra firme resolución de proteger la Francia contra cualquiera clase de disturbios. Se ha abusado tanto de estas nobles palabras orden y libertad, que casi temo emplearlas después de tantas hipocresías como las prostuyen; además, vuestra historia basta para atestiguar vuestro afecto á esos principios, sin los cuales toda sociedad no es mas que ruinas. No quiero, y sobre todo en este instante, detenerme en esos terribles recuerdos de guerra civil, sino para rendir el postor homenaje á aquellos de nuestros célebres cuyas cenizas se hallan revueltas en esa inmensa hecatombe alzada por nuestras discordias! ¡Ay! ¡Que tanta sangre verídica sirva al menos de prenda por largo tiempo para la paz interior de nuestra patria, y que los partidos hostiles se detengan por fin ante ese formidable monumento! Hay otros enemigos que combatir en el exterior: si la República debe tener cólera y odios, aprovéchelos en favor de su grandeza y gloria hacia esas potencias conmovidas, cuyas hordas parecen amenazarla aun. (Aplausos.) Ya no hay sitio en Europa para dos principios enemigos: si ha sonado la hora del encuentro, que la Francia, que nunca ha provocado, sepa responder á lo que le dirijan, y pruebe otra vez aun, que la paz no ha desmayado su corazón ni enmohecido su espada.

Vuestros votaciones pasadas y recientes han probado que en esta dirección habéis querido encaminar la política exterior del país.

La República, en su cuna, no ha querido mas que la paz, pero esta paz tenía por

condición el derecho de los pueblos, conteniendo también la salvaguardia de sus nacionalidades respectivas: gracias á una actitud serena y firme las naciones se han reconciliado, y en todos los puntos de la circunferencia el aliento del nuevo espíritu ha despertado la libertad y dispersado lo que quedaba aun de los tratados de 1815, destruidos desde hace tanto tiempo.

Todo se ha conmovido y agitado; todo se estremece en Europa á estas horas. Mientras que la Italia y la Alemania conquistaban noblemente su independencia, en las profundidades casi ignoradas de nuestro oriente aparece una raza valerosa que se adelanta con el orgullo de la edad antigua y el ardor de los pueblos modernos, organiza en poco tiempo un ejército de 150,000 hombres, y se presenta aliva á ocupar su puesto en las familias nacionales, escribiendo su sagrado derecho en el boletín de sus victorias. ¡muy bien! muy bien!

Este, ciudadanos representantes, es el estado de disturbio general en que dejamos entregado el mundo: principios enemigos en el exterior que no solo se amenazan, sino que ya pelean, y dos partidos hostiles en el interior que se calumnian mutuamente como en visperas del gran combate.

A estos, al menos, les legais algo mejor que vuestro ejemplo, les legais una constitución que en adelante servirá á un tiempo de regla y de escudo á todos los poderes y á todos los derechos. Por mi parte hago en vuestro nombre los votos mas ardientes, porque esa ley suprema inspire á todos los partidos el respeto debido á la obra de la Asamblea que el pueblo eligió para hacerla. ¡Desgraciados aquellos que intentasen violarla! Además del castigo que los alcanza inmediatamente, atraerán sobre su cabeza las maldiciones de la patria entera!

Saludemus con confianza á esa nueva Asamblea que viene á reemplazarnos: tengamos fé unos y otros en el noble porvenir de la República, que ella corresponderá en el interior á las esperanzas del pueblo, y cumplirá en el exterior sus esperanzas y promesas. Repare la sabiduría de nuestros sucesores todas las faltas, errores y duras necesidades que haya podido haber en nuestra carrera, y quiera Dios que por su parte puedan ponerse al abrigo de las pasiones violentas ó de los funestos extravíos.

Por último, séame permitido, ciudadanos representantes, el cerrar este discurso, y vuestros trabajos con el grito de unión que los inauguró: ¡Viva la República!

La Asamblea entera se levanta á los gritos de ¡Viva la República!

(Correo de Ultramar.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 10 DE 1849.

No se confirma—dice el *Jornal do Comercio*—la noticia que habia dado dias antes de que en la cámara de los Lores hubiese pasado en tercera discusión el bill que reforma las leyes de navegación. Aquella Cámara suspendió sus sesiones el 26 de Mayo hasta el 4 de Junio.

Seguia la guerra dano-alemana y el bloqueo de los puertos alemanes.—El 1.º de Junio llegó á Berlin el plenipotenciario de Suecia, á tomar parte en las negociaciones de paz entabladas con la Dinamarca. Estaban suspendidas las hostilidades en el Schleswig-Holstein, esperando instrucciones del gobierno prusiano. Las cartas de Copenhague de 31 de Mayo, dicen se esperaba en el Gran-Belt la primera division de la escuadra rusa, que viene en auxilio de Dinamarca, al mando del Gran Duque Constantino. El general Petrowitz recibió orden de Berlin de suspender las hostilidades.

Un diario de Hamburgo, refiriéndose á carta de San Petersburgo de Mayo 21, da la noticia del descubrimiento en esta capital de una conspiración. “En la noche del 8 para el 9 de Mayo (dice) fueron presos por la policía y arrancados de los brazos de sus padres algunos hijos de las mas distinguidas familias. Llegan á cien, y aun se dice que á 200 ó 300. Se dice que la conspiración que dió lugar á esta medida, era comunista y socialista. Figuran principalmente entre los presos, oficiales de la Guardia, jóvenes nobles, empleados del ministerio del interior y del de relaciones exteriores. La Policía procedió á las prisiones con la mayor brutalidad. El hijo del gentil-hombre Kaschkin, fué arrancado del lecho, y espiró á la vista de sus padres. Todos ellos fueron llevados á la fortaleza de San Petersburgo, y trasladados de allí á las bóvedas de Cronstadt.—Los rusos que, en una revolución, no ven otro fin que la muerte del Czar, entienden que el emperador debía ser asesinado al tiempo de la gran revista que debía pasar á la guardia imperial, antes de partir para Varsovia.—La revista tuvo lugar el 29 de Abril, presentándose 40,000 hombres; y el emperador dijo en ella que haria sentir á los incendiarios y salteadores la gloria de las armas rusas.—Se refiere tambien que el palacio de los Czares en Moscow, fué minado durante la mansion en él del emperador.”

Segun el *Jornal des Débats*, los gobiernos de Prusia, Sajonia, Hanover y Baviera, que, como ya hemos dicho, se reunieron en Berlin, por medio de comisarios, en

congreso constituyente, redactaron una constitucion para la Alemania, que debe someterse á la aceptación de los demas Estados: pero la Baviera, á pesar de haber concurrido á esa obra, no ha querido pronunciarse sobre ella, reservandose hacerlo mas tarde: de modo que ni reconoció la de Francfort, ni reconoce hoy la de Berlin. Segun esta, habrá un *Colegio de Príncipes*, presidido hereditariamente por la Prusia, y que será el poder ejecutivo del imperio. El poder legislativo residirá en dos cámaras: una, de los Estados, de 167 miembros, escojidos mitad por el gobierno de cada Estado del imperio, y mitad por la representación particular de cada país: otra, *Cámara del Pueblo*, que será electiva, con arreglo á un proyecto de ley electoral, que está anexo al proyecto de constitucion, y que es el sufragio casi universal, aunque en dos grados. Esta constitucion, aun despues de aceptada por los demas gobiernos, será revisada por la primera legislatura que se instituya en virtud de ella misma. Muy delicada viene á ser la situación de los gobiernos que reconocieron la sancionada en Francfort; pues si, por un lado, el juramento hecho por sus príncipes y sus tropas les obliga á mirar á esta como á la única válida; por otro, bien conocen que, si se empeña un conflicto material entre la Prusia, la Sajonia y el Hanover, y el actual poder central que carece de fuerzas, el éxito no puede ser dudoso; y que los síntomas de desorganizacion que acaban de estallar en la Baviera renana y en el Gran Ducado de Baden, no permiten conservar mucho tiempo un estado provisorio, que daña á todos los intereses interiores de la Alemania.

Segun el corresponsal del *Jornal do Comercio*, aunque es inverosímil la imputacion hecha al gobierno de Luis Napoleon de que meditaba dar un golpe de Estado, hay indicios de que en efecto proyectaba una grande maquinacion: pero solo indica el de la órden del general Changarnier á las tropas—de que hablamos ayer—para que solo las suyas obedeciesen; y menciona tambien un hecho bien grave, de que no da prueba alguna, á saber, que para el 27, estaba dispuesta una gran revista en Versalles—la que fué despues contraordenada,—y en la cual debia ser proclamado un emperador.

Con sombríos anuncios se presentó el día 28, en que la asamblea legislativa empezaba sus funciones. No se hablaba ya de golpe de Estado por parte del gobierno, sino de una grande demostracion popular, semejante á la del 15 de Mayo de 1848. La guardia nacional tuvo órden de estar lista para la primera señal; y además de la gran fuerza llamada para proteger la asamblea, todos los cuerpos de la guarnición se hallaban acuartelados, la artillería pronta, y la caballería con los caballos enfrenados. Felizmente nada ocurrió durante la sesión: pero á las 6½ de la tarde, una reunion como de dos mil individuos, se dirigió hacia el palacio de aquella, dando vivas desahogados á la república democrática y social, y clamando por la amnistia de los insurjentes de Junio; pero sorprendidos inmediatamente por grandes cuerpos de caballería é infantería, se dispersaron, sin que hubiese suceso alguno que lamentar. El Sr. Thiers se halló envuelto por dicha reunion al desbandarse: quisieron forzarle á dar vivas á la república democrática y social: pero pudo zafarse ganando un carruaje de alquiler que pasaba.

Curiosa es la estadística de la actual asamblea legislativa. La montaña de 1848 era una colina comparada con la de 49; esta última se ha aumentado en número y en capacidades deplorables. Ha habido colegios electorales de donde no ha salido un solo representante que no cause vergüenza al país. El de Leon solamente, envia á la asamblea un posadero, un amolador, un lavadero, un remendon de zapatos, y un canvador. Además de estos hay en la asamblea 2 cavadores, 3 molenderos, 2 cuchilleros, 2 carpinteros, 3 compositores tipográficos, 1 sastre, 1 relojero, 1 pedrero, 1 tejedor, 1 tintorero, un confitero, y 1 braceiro. La clase militar está representada por 26 jenerales, 9 capitanes y 3 sarjentos: el estado eclesiástico, por 8 clérigos, entre ellos Lamennais y el protestante Coquerel: las profesiones científicas, por 40 abogados, 3 magistrados, 19 médicos, 10 diaristas, 9 profesores de establecimientos universitarios, y 9 miembros del instituto. Los diputados de Leon y de Estraburgo entraron á Paris de blusa y gorra punzo: con este traje querian asistir á las sesiones, pero renunciaron á ello mejor aconsejados por sus amigos; aunque los mas intratables se presentaron en la asamblea de chaqueta y sombrero á la *Pierrot*. Quien sabe lo que saldrá de una asamblea compuesta de tales elementos. Poco bueno seria ello si se hubiera de

juzgar por las primeras sesiones. El 30, el presidente tuvo que cubrirse é interrumpir la sesión por media hora. Ledru-Rollin, irritado de que el presidente le dijese que si las puertas de la asamblea estaban en peligro de ser violadas alguna vez, el peligro solo podia venir de sus amigos, abandonó la tribuna, gritando que la libertad de esta era violada en su persona: toda la Montaña le aplaudió con entusiasmo: cuatro secretarios (provisorios) montañeses abandonaron la mesa, que fué disuelta por un momento: el diputado Nadaud, pedrero, empezó un discurso, en el que las espresiones *regardez voir, voyons voir*, y otras tales, hicieron subir los colores á la cara de los que las oían desde las tribunas, llenas de estranjeros: el tumulto fué inmenso, hasta que el Presidente (Keraty), escuchó su vivacidad para con el jefe de los montañeses: esto calmó la tempestad, pero la Montaña quedó mas exaltada con su victoria. Los diputados que mas bulla metieron el 30, fueron los que no saben leer, de los que hay algunos. La *Gaceta de Leon* confiesa este hecho, y lo justifica con que, en un régimen de igualdad, es necesario que tambien los ignorantes estén representados: reconoce que es útil que un diputado sepa poner su nombre, “para que pueda firmar el decreto de acusacion del Presidente y de los ministros” y advierte que se halla entre los diputados un Sr. Avril, maestro de escuela, enviado con la mision especial de enseñar á sus colegas eso que la *Gaceta* solo mira como un ornato.

La eleccion del Sr. Dupin para la presidencia de la Asamblea, fué por 336 votos entre 609 votantes. El Sr. Ledru-Rollin tuvo 182 y el general Lamoriciere, 76. La votacion para la eleccion de los cuatro vice-presidentes—entre los que hay dos legitimistas—fué aun mas numerosa: Tocqueville, que fué el que menos tuvo por un partido, reunió 366; y Pyat que fué el que mas tuvo por parte de los comunistas, apenas reunió 155: estos números indican las fuerzas respectivas. Los bonapartistas, legitimistas y orleanistas, que están bajo una misma bandera, tienen 400 votos al menos. Dufaure, hombre de talento, pero ambicioso, intenta organizar, como lo hizo bajo Luis Felipe, un partido de equilibrio, en la suposición de que siendo casi iguales las fuerzas de los otros dos, su falanxe será necesaria para constituir mayoría, y le hara dueño de las votaciones: pero esto es irrealizable hoy, porque solo cuenta 48 soldados. El partido socialista apenas tuvo 182: pero faltaron en aquella sesión 131 diputados; que no habían llegado ó cuyos poderes aun no estaban aprobados, y entre ellos, al menos cincuenta, eran socialistas.

Respecto del nuevo ministerio, dice el *Débats*:

“La composicion del nuevo ministerio realiza la política de conciliacion, á la que, por nuestra parte, dimos el mas sincero apoyo durante las elecciones generales; y él corresponde tambien á los sentimientos que dirigieron los primeros votos de todas las fracciones de la mayoría. Solamente cuando el partido del órden esté seguro de no ser dividido, podrá tratar de otra cosa que no sea el órden mismo, y de dar á otras necesidades una satisfaccion legítima. Toca ahora á la mayoría el cumplir su deber. El país cuenta con su sabiduría, como con su valor. Esperamos que toda consideracion cederá ante el interes público; y á este respecto, haremos una sola observacion. Los tres ministros nuevos, son escogidos en el partido que dirigia los negocios en 10 de diciembre; y el nuevo ministro del interior, es precisamente el hombre que, en aquella misma calidad, combatió oficialmente la eleccion de Luis Bonaparte. Este hecho es, por parte del presidente de la República, algo mas que un hecho honroso; pues es tambien un ejemplo, que esperamos, será imitado.”

Se recibieron en Inglaterra muy felices noticias de la India. La guerra contra los Sicks estaba terminada; y los dos poderosos reinos de Punjab y de Lahore habían sido reunidos á las posesiones inglesas concediéndose al ex-soberano, una pension anual de 50,000 £. Entre los despojos de esta guerra, uno fué el famoso diamante llamado *Montaña de Luz*, el cual fué destinado para la reina Victoria, y llegó ya á Londres.

Hemos sido favorecidos con algunos números del *Heraldo* de Madrid hasta el 28 de Mayo. No habia ocurrido en toda la Peninsula novedad alguna que alterase la jeneral tranquilidad de que se gozaba.

La guerra civil habia terminado completamente en la Cataluña, por el aniquilamiento de la faccion de los Tristany y de los restos de los partidos que aun quedaban en el Principado. El teniente jeneral D. Manuel de la Concha jefe superior del

Ejército de Cataluña había regresado a Barcelona. El gobierno en recompensa de sus servicios le había promovido al grado de Capitán General de los ejércitos nacionales.

El 18 tuvo lugar en el Congreso la discusión que promovió el voto de censura, que el Sr. Odrás, había presentado contra el ministerio con motivo de enviarse para Roma una expedición española. El Sr. Pidal, ministro de estado sostuvo la resolución del gobierno y la necesidad de la intervención en Roma; el Congreso por una votación nominal de 155 votos contra 17 desechó el voto de censura contra el gobierno.

La expedición, se embarcó el 23 en el puerto de Barcelona, y zarpó en la mañana del 24. Procuraremos en el número próximo publicar el material de que se compone, y los nombres de los buques de guerra que la conducían.

Se nos ha comunicado por personas que han recibido cartas de Entre Ríos, fechadas en los primeros días de este mes, que, a consecuencia de los avisos que había recibido el Gobernador Urquiza, desde mediados de Julio, del gobernador de Corrientes, Virasoro, de haber ocupado fuerzas para guayanos varios puntos de las Misiones pertenecientes a Corrientes, y de haber batido dos escuadrones que Virasoro había mandado para impedir esa ocupación y hostilizar a los paraguayos; el gobernador Urquiza había dado ordenes, para que sin pérdida de tiempo se presentaran en su Cuartel general todos los oficiales soldados &c, corrientes, que se hallasen en Entre Ríos, y que parte, o toda la fuerza, que se halla en el Arroyo Grande al mando del general Garzon, se preparase a marchar a Corrientes, para coopear a las operaciones de hostilidad que el gobernador Virasoro tenía orden de ejecutar contra los paraguayos sin pérdida de momento.

PARTE COMERCIAL.

Pernambuco, 10 de Julio.—CARNE TASAJO.—El depósito era de 45,000 arrobas: los precios se regulaban de 2 a 2\$700.

HARINA.—Existencia 5,000 barricas: últimas ventas de 17 a 18\$.

AZÚCAR.—En demanda; 1,900 y 2,600 a 2\$800.

CAMBIO.—Sobre Londres 24½ últimas transacciones.

FLETES.—37½ a 40 ch: para el Canal, era la cotización nominal.

Bahía, 16 de Julio.—CARNE TASAJO.—Habiendo disminuido las entradas, la existencia se hallaba reducida a 20,000 arrobas; los precios por las de buena calidad habían subido a 3\$200 y 3\$500; pero habiendo entrado el 14 de Julio cuatro cargamentos, tres del Rio Grande y uno del Rio de la

Plata, aumentaron la existencia hasta 80,000 arrobas y los precios declinaron a 3\$200, por la mejor clase, incluso el derecho de 1\$500 por arroba.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—250 a 270, el galon inglés en tierra (pipa vacía 15\$000).

FARIÑA.—1\$600 alquiere; (el de Bahía es de 6 a 7 p más que el de Rio Janeiro.)

POROTOS.—2\$400 a 2\$900 el alquiere.

ARROZ.—2\$600 a 3\$200 id.—MAIZ, 1\$700 a 2\$.

LEÑA.—de 3\$300 a 3\$500 el millar de rajas.

Los azúcares escogidos como para el Rio de la Plata, se pagaban de 2\$600 a 2\$700 los blancos, y 2\$300 los moscabos.

CAMBIO.—Sobre Londres 25½ firme.

METALES.—Onzas patrias 31\$500 a 31\$600. Pesos patrios 1\$980 a 2\$.

FLETES.—Para el Rio de la Plata 5 patacones por pipa y 1 patacon por barrica.

Quedaban cargando tres buques para Buenos Aires el *Cervantes* la *Livia* y la *Bibiana*; y para Montevideo el *Conforte*.

Rio Janeiro, Julio 25.—Los principales artículos extranjeros de reexportación no habían tenido movimiento importante durante el mes con respecto a sus precios; sin embargo, algunos empezaban a escasear por falta de arribos.

De madera de pino del Norte se habían hecho algunas ventas para California; y como este artículo empezaba a escasear, los primeros arribos obtendrían de 15\$400 a 15\$500 la docena, por el de Suecia, y 60 reis el pie por el de E. U.

CARNE TASAJO.—Los precios habían sufrido algunas variaciones durante el mes; la última cotización de 2\$ a 2\$600 arroba, según su calidad. La existencia en depósito se calculaba en 80,000 arrobas incluidos los dos cargamentos llegados en 23 de Buenos Aires por el *Cascudo* y *Sommariva*. Se esperaba que el precio de este artículo mejoraría si las importaciones no eran frecuentes. Las últimas noticias de Rio Grande anunciaban escasez de este artículo.

CUEROS VACUNOS.—La existencia ascendía a más de 100,000; los precios de 140 a 150 reis libra se sostenían débilmente.

SEBO Y GRASA.—Habían mejorado en precio. El sebo en rama ordinario, se había vendido hasta 3\$300 la arroba; por el derretido en cajones, pedían de 4\$200 a 6\$ según su clase, comprendiendo el derecho de importación que es de 1\$500 arroba.

AZÚCAR.—Los arribos de la nueva de Campos, habían sido casi nulos, y solo tendrían alguna importancia desde el mes de Agosto. Última cotización 3\$ la arroba de blanca superior, con tendencia a bajar hasta 2\$800. De 2\$ a 2\$200 por la moscavo. A 2\$400 se había obtenido una buena partida de la llamada *mascavinho*.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Se sostenía de 65 a 68\$ la pipa puesta a bordo.

ARROZ.—Este artículo se había sostenido hasta los últimos días a 7\$ el saco de 2 alquiere, de buena calidad y de la nueva cosecha; pero desde el 22 había declinado, y la última cotización que nos marcan es 6\$500.

FARIÑA.—Sucedió lo contrario, había mejorado de precio; 3\$400 el saco de 3 alquiere, en tierra; era la última cotización.

POROTOS.—También estaban mas caros; los de color 4\$ el saco de 2 alquiere.

ALMIDÓN.—3\$500 a 9\$ el saco de 112 libras.

MAIZ.—2\$400 saco de 2 alquiere.

TABACO NEGRO.—Último precio 7\$ arroba. Había bajado después de la última expedición para Buenos Aires: se creía que el precio aun descendería mas. Sin embargo, esto no era seguro, pues ya había pasado la estación y no podría llegar mucho tabaco viejo, porque los plantadores se apresura-

ron a remitir al mercado todo el que tenían a fin de obtener el precio elevado de 8\$; no había mas que tabaco nuevo y que estaba fuera de sazón para exportarse.

CAMBIO.—Londres 25 pen. flojo. Paris 376.

METALES.—Onzas patrias 30\$600 a 30\$700, con tendencia de baja; patacones y pesos patrios 1\$980.

FLETES.—Continuaban sin alteración notable; Ambar y Canal 45 a 50 chs. Liverpool y Londres 40 a 45. Havre, 40 frs. Estados Unidos 60 a 80.

Cargaban para el Rio de la Plata: el *Maria* y el *Margarita*; para Buenos Aires el *Delphin* y el bergantin francés *Euphrasi*, que seguía con el surtido de vino de Burdeos con que llegó a aquel puerto y otros productos del Brasil.

Habían llegado del Rio de la Plata a Rio Janeiro en Julio: el 18, berg. argentino *Uruguay*, de Buenos Aires, y el 23 bergantin brasilero *Cascudo*, y sardo *Sommariva* de id: la polaca brasilera *Condor* y el bergantin sardo *Annibal* del Buco.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 9.
Jaime Cruet, 60 suelas.
J. N. Esbens, 5 bordalesas vino tinto, 6 id. vacías, 1 canasto chery cordial, 8 id. aceite, 3 baules con 150 pares zapatos, 1 cajon vino.

Francisco Lanza, 3 bolsas batatas.
Carlos Sierra, 323 arrobas grasa y sebo.
Galeano, 3 cajones charque.
Jacobo Varela, 4 cuñetes grasa de cerdo.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 9.
John Macfarlane y Ca. 2 cajones con 120 cortes de vestidos cada uno.

A DEPÓSITO.—Día 9.
Juan Quevedo, 328 bolsas fariña.
Southgate y Ca. 405 barricas de harina, 50 medias id. de id., 47 piezas lona.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 9.
Pernambuco y Puertos del Sud, cutter dinamarcas *Margareth*, por Fraga, en lastre.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 9.

Rio Janeiro, el 25 del pasado, barca sarda *Catharina*, 204 ton. cap. Juan Bautista Consiglierio, 12 trip. a Cadillon hijo, con 595 cajones jabon, 150 idem masitas, 500 garrafrones ginebra, 340 barriles grasa de cerdo, 100 barricas bacalao, 40 balas papel estraza, 75 barriles manteca, 37 pipas aguardiente, 100 sacos cebada, 68 barricas cebadilla, 2 cajones rejas de fierro, 1 atado id., 1 cajon ferreteria, 60 sacos café, 5 cajones dulce, 100 barriles tecino, 30 canastos id., 134 sacos porotos, 40 cuarteros vino, 2 cajones rapé, 160 sacos maiz, 50 barriles viscochos, 100 sacos arroz, 100 canastos papas, 2 cajones chocolate, una porcion cigarros.

Amberes, el 23 de Mayo, de arribada con destino a Valparaiso, goleta hanoveriana *Carolina Johanne*, 113 ton, capitán Federico Felipe, 8 trip. a la orden, con 2811 bultos mercancías, 2 id. cigarros.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Día 9.
Yaguari, el 1º, ballenera nacional *Rosita*, 12 ton, patron Bartolo Capurro, 4 tripulación a la orden con 28 carradas leña.
Yaguari, el 6, goleta nacional *Flor de*

Montevideo, 31 ton. pat. Camully, 7 trip. a la orden, con 50 carradas leña.
Yaguari, el 5, goleta nac. *Aurora*, 60 ton. pat. Vicente Aleciuri, 7 trip, a la orden, con 150 carradas leña.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO DIA 9.
Setubal, barca inglesa *Ann Best*, con sal.

SALIDAS.—Día 9.
Buenos Ayres, paquete de S.M.B. *Spider*.
Buenos Ayres, berg. goleta sardo *Alhualpa*.
Yaguari, pailebot nacional *Cármen*.
Id. balandra id. *Fortuna*.

PRONTOS A SALIR.—Día 9.
Pernambuco y Puertos del Sud, cutter dinamarcas *Margareth*.
Buenos Ayres goleta italiana *Union*.

AVISOS.

A TODOS LOS FIELES.



El Sábado 11 del corriente a las 8½ de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Caridad con toda solemnidad, la comunión de las niñas que forman la Congregación de Santa FILOMENA; Al comunicar este anuncio no podemos dispensarnos de hacer una excitación a la piedad de todos los fieles de esta capital que puedan concurrir a un acto igualmente religioso y tierno. En este momento recordamos la dulce satisfacción que experimentamos con el propio motivo cuando hemos presenciado la comunión mensual, que tienen las Congregaciones de San LUIS, para los jóvenes, y la de Santa FILOMENA para las niñas.

Imposible nos es al presente, puntualizar las circunstancias de la religiosa pompa con que el Padre Director de ambas Congregaciones prepara a los niños, y niñas para la comunión. Mas ¿quien no entrecier el ver aquellas numerosas filas de niños o niñas, que postrados ante la Sagrada mesa, aguardan la señal, para acercarse y recibir al Rey de las eternidades? ¡Oh! aquellas voces de adoración y alabanza al Dios encubierto, forman un estilo lleno de gracia en boca de los niños; y como que resuena en el corazón el eco irresistible de verdad y de convencimiento. En vano se buscarían tonos mas dulces, ni aparato mas propio para interesar un corazón abierto a las consoladoras y benignas influencias de la Religión. Recomendamos por lo tanto la asistencia a esta función, que con propiedad puede llamarse: la fiesta de los inocentes; y nos reservamos tocar este punto con mas estension, luego que se haya celebrado. El Domingo 12 del mismo a las 10 de la mañana se cantará la Misa solemne, y predicará el Padre D. Francisco Ramon Cabré.

Una niña congreganta de Santa FILOMENA.



Las siguientes obras

se encuentran en la Librería de la calle del 25 de Mayo No 230 y 232 Biblioteca de Religión, o sea colección de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos, 10 t., encuadernación de lujo; El Cristianismo demostrado por las tradiciones católicas, ó el estudio de los Padres de la Iglesia, 4 t.; El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización Europea, por D. Jaime Balmes, Presbítero, 2 t.; Vindicias de la Sagrada Biblia, contra los tiros de la incredulidad &c., 10 t.; Genio del Cristianismo ó bellezas de la religión Cristiana, por Chateaubriand, 2 t.; Los Martires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por el dicho, 1 t.; Sermones de Fray Luis de Granada, 14 t.; Historia de la vida y Pontificado del Papa Pio 7.º 2 tomos.

En frances:—Obras completas de Massillon, 14 t.; El Pontificado de Gregorio 7.º en el decimo siglo, por V. Philipon de la Magdelaine, 2 t.; Itinerario de París a Jerusalem, y de Jerusalem a París, por Chateaubriand, 3 t.; y porción de otras obras de esta y otras materias.

TEATRO NACIONAL.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA PARA

El Domingo 12 de Agosto.

Mr. Robert manteniendo los recuerdos del ilustrado publico de esta ciudad y su deferencia para con los artistas; su adhesión y protección al teatro, se ha decidido a volver a este bello país, para dar algunas funciones; la primera tendrá lugar el domingo.

Los pormenores son anunciados por los cartellos de costumbre.

J. Robert.

Montevideo Union Library. The shareholders in the above institution, are respectfully informed that the half-yearly general meeting will be held, at the house of Messrs Carlisle Smith & Co. on Tuesday, the 14th inst at 7 P. M., for the purpose of electing a committee of management, for the ensuing six months.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

En el cubo del Norte, calle del 25 de Agosto, esquina de la casa de Guerrero.

El Viernes 10 a las 10 en punto se venderán sin reserva al mejor postor por ausentarse su dueño del país, las existencias de dicha pulpería consistiendo en bebidas, comestibles, útiles &c.

Se previene que la venta empezará a la hora señalada.

POR EL MISMO.

REMATE DE UNA PULPERIA.

Calle de la Convención No. 200, del Leon de Oro cuadra y media para el Sud, sin reserva al mejor precio.

El Viernes 10 a las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del país las existencias de dicha pulpería consistiendo en un surtido de comestibles y bebidas.

El arazon y mostrador, útiles &c.

Por S. Plane y Copencche.

En su casa, Calle del 25 de Mayo No. 298.

El Viernes 10 del corriente a las 11 del día dará principio la venta sin retirar lote por conclusion de factura, de las mercancías, cuyo detalle es el siguiente:

Bayeta punzo, ponchos de apala, muselina blanca y de color, enaguas de piqué y crinolina, medias de algodón blancas y de color para señoras, guantes de cabritilla, dichos de media mano de algodón, cordón blanco para vestido, jergas y géneros para dichas, sobrepellones, sobre-cinchas, sillas de montar para señoras, recados con corona, calentadores, máquinas de ojilata para agua caliente, dichas para café, porta-viandas, linternas, balanzas de cobre con sus pesas, mates guarnecidos de plata, relojes de plata y cadenas para dichos etc.

Al fin del Remate.

Un hermoso sofá de asiento elastico, una rica mesa de caoba, armarios de cedro, comodas, espejos marco de caoba y dorados, lunas para dichos, mesas ordinarias, un escritorio de caoba bueno y otros muchos objetos.

Abisos Maritimos.

Para Buenos Ayres. La

goleta italiana NINFA DEL PLATA, dará la vela para ese destino el Viernes 10 del corriente. Tiene una excelente cámara, y asegura un buen trato a las personas que gusten tomar pasaje en ella. Para tratar pueden ocurrir al escritorio de su consignatario Francisco Maines, calle de Misiones No. 71.

Para Buenos Aires. La

goleta italiana UNION, ha demorado su salida hasta el Lunes 13 del corriente. Los pasajeros ocurrirán a tratar en el escritorio de Scotti y Mazzini, frente a lo de D. Manuel Gradin, en el Muelle.

rarle para que saliese este buen Comandante de su gallinero. Antes si en lugar de venir, como debía, a ponerse a la vista del enemigo, se metió dentro de la Ensenada de Barragan, echó parte de la artillería en tierra, facilitando por este medio la desercion de la jente de mar que había en la Ensenada, y aun dió licencia a algunos para que se fuesen a Buenos Aires, dejando con esta determinación asegurados los enemigos, de que no tenían que recelar de nuestras fuerzas de mar, y en esta confianza navegaban efectivamente nuestras Islas y costas, a buscar fajas, víveres y lo demás que necesitaban para continuar con vigor la resistencia y reparar cada día mas y mas las brechas que nuestro cañon iba abriendo.

Ultimamente, apurada al parecer la paciencia del Jeneral, le escribió el día 14 en estos términos. "Muy Sr. mio: cuando yo esperaba que Vd. viniese con toda la escuadra, como espresamente se lo he prevenido en cartas del 1º, 5 y 9 del corriente, veo que ha tomado la determinación de entrarse con toda ella en la Ensenada de Barragan, y de echar en tierra parte de la artillería y la del navio "Santa Cruz" con el pretexto de defender el puerto. Este cuidado no es de Vd. sino mio, y por lo mismo no le puede servir de excusa, para dejar de venir a servir al Rey como debía en esta ocasion, y mucho menos cuando la citada determinación que ha tomado, deja certificados a los portugueses, de que no tienen que temer oposición alguna por el Rio. Tampoco puede dejar a Vd. cubierto de una acción tan indecorosa a las armas del Rey, el parecer de los que me dice ha

convocado a este fin, pues no faltará modo de poner en claro la verdad; siendo constante que habiendo venido Vd. a mis órdenes, debiera haber obedecido las que aun despues de sus representaciones le he dado repetidas veces, de venir a las cercanías de la Colonia."

Pasa S. E. a hablar del embarazo que habían hallado los nuevos Capitanes del "Santa Cruz" y los avisos, para entrar en su mando, y prosigue despues diciendo. "De manera que no solo no ha querido Vd. concurrir con su fragata a la empresa de la Colonia, que tenemos entre manos, sino que con su conducta me ha privado de las fuerzas de mar, que con tantos trabajos y gastos de la Real Hacienda, había yo juntado para ella. En consecuencia de todo, y de los gravísimos perjuicios que de este proceder se han seguido al servicio de S. M., repeto a Vd. la misma orden, que tantas veces le he dado de que vaya con toda la escuadra a las inmediaciones de la Colonia, y las protestas que sobre lo mismo la tengo hechas en inmediatas antecedentes."

Esta carta por fin le hizo salir. ¿Pero cómo? Respondió un millar de cosas fuera de propósito: mas en fin decía que en aquella misma hora que eran las 8 de la noche, del 17, iba a dar las órdenes para disponerse a la salida; pero ellas fueron tales que no salió hasta el 29 en que la plaza envió sus capitulaciones al campo y despues de la tregua que duró dos días, entonces se le vió dar fondo a 4 leguas de distancia.

Habiendo entrado nosotros en la plaza sobrevino un temporal, que no permitió la salida a las embarcaciones portuguesas, que en virtud de la capitula-

pertrechos, víveres, y en una palabra todas tiran a abreviar la empresa; y aun que quisiera estenderme a la instrucción que S. E. le dió, cuando ya fué tiempo de navegar para la banda setentrional de este gran rio, la omito sin embargo, por que debe Vd. suponerla como de quien es, y que realmente estaba bien despaacio: no obstante que Sarria respondió en 19 de Agosto acusando su recibo y diciendo que sobre ellas tiene mucho que tratar con S. E.

Finalmente, el trasporte y desembarco se logró en esta banda el 14 de Setiembre, y quedando Sarria Comandante de su fragata, del navio "Santa Cruz," de 3 avisos y 6 lanchas grandes, armadas todas en guerra, tuvo orden el 16 de situarse con su escuadra, dando su izquierda a la Isla de Hornos, y teniendo a la derecha la del Farallon, que era reiterar lo mismo que la instrucción contenia. Pero no habiéndolo ejecutado, llegó el día 18 la noticia de haberse visto desde Montevideo 9 embarcaciones, una de tres palos y las demas pequeñas y sin embargo de no saber todavía la calidad de ellas, con solo el número tuvo el Comandante de la escuadra una junta con sus oficiales, y determinó ponerse en fuga para la punta de Lara, y volverse a la parte occidental del rio, cuyo intento fué tan doloroso al Jeneral como espresa su carta del tenor siguiente: "No puedo ponderar a Vd. cuanto me "ha sorprendido la noticia que casual-"mente he sabido de haber resuelto Vd. "ayer retirarse con toda la escuadra a "la punta de Lara, que es la entrada "de la Ensenada de Barragan, sin haberle debido siquiera la atención de "avisármelo, en lo que me confirma la

"de Vd. que recibí esta noche, en respuesta de la mia de hoy, pues me dice "en ella, haber estado desde el amanecer a piqua, y que solo esperaba un "poco de viento favorable para que todos le siguiesen usando de la reserva "de no espresar el paraje a donde tiene "determinado irse, sin duda por conocer "que yo no puedo menos que protestar "le, como lo hago, las malas consecuencias que se puedan seguir al servicio "del Rey, de una resolución tan intempestiva, y tan poco decorosa a las armas de S. M., como la de dejarnos "enteramente cortada la comunicación "con Buenos Aires, de donde nos han "de venir los víveres y todos los auxilios "necesarios, sin mas motivo que el haberse visto en Montevideo 9 embarcaciones, que segun todas las señas son "portuguesas, de las cuales solo una era "de tres palos, y las demas, pequeñas "de dos, y aun no sabemos esten armadas, antes se discurre ser de comercio; "pero cuando no lo fuesen hasta ahora "no se ha roto la guerra con los portugueses, ni veo que aun cuando la hubiera sean fuerzas competentes para "hacer frente a las que Vd. tiene a sus órdenes; fuera de que antes de huir del "peligro la razon dicta que se vea si lo "hay, ó no; y aun que se hayan conformado con Vd. los Capitanes del navio "Santa Cruz" y de los 3 avisos, siendo "esto tan conforme a su comodidad, no "se podia dudar que lo seguirían. En "vista de esto, aun que hasta ahora, por "que se hiciese sin tropiezos el servicio "del Rey, he disimulado algunas cosas "en que Vd. ha mostrado su independencia, al presente no puedo menos "preguntarle, como lo hago, si tiene ó

Para Tahiti, Islas de la

Sociedad y California.
La hermosa y velera barca americana WILLIAM SHAILER, su capitán F. W. Frank, saldrá dentro de pocos días para dichos destinos. Los señores que gusten tomar pasaje, o que tengan algún flete ligero, ocurran a la casa de sus consignatarios, Southgate y Cu.

Para Londres. El muy

velero bergantín HARRIET, de construcción inglesa, saldrá dentro de pocos días. Admite pasajeros para los cuales tiene superior comodidades, para tratar ocurran al Capitán a bordo o a sus consignatarios Le Bas y Jones, calle del Cerrito núm. 140.

For London. The fast

sailing brit. built brig HARRIET, will sail in a few days. Having superior accommodations can admit a few passengers. For terms apply to Capt. on board or to her consigners Le Bas & Jones, calle del Cerrito núm. 140.

Para San Francisco, Ca-

lifornia, direct. The national schooner rig HYDRA, captain John Williams, has an air cargo engaged, and will positively sail in a few days. can still admit a few cabin and steerage passengers, for which she has superior accommodations: for terms & apply to Juan M. Nin, calle de Misiones No. 53. j 20 3p

Para San Francisco de

California, en direchura. A pasar por el Estrecho de Magallanes. Dará la vela dentro de breves días el bergantín goleta nacional HIDRA, su capitán Juan Williams, teniendo su carga contratada y una parte de pasajeros. Aun puede admitir algunos pasajeros de cámara y proa para los cuales tiene excelentes comodidades, para tratar pueden dirigirse a la calle de Misiones n. 53, a Juan M. Nin.

Para Burdeos. Saldrá

por contrata el 5 de Setiembre la muy velera barca francesa ALFRED capitán Admitte pasajeros para los cuales tiene hermosas comodidades: ocurrase para tratar a L. Sagory y Kunz, plazaola del Muelle.

Pour Bordeaux. Le beau

trois mats français fin voilier, ALFRED, partira sous le commandement du capitaine Desbarrand le 5 Septembre prochain. On peut admettre encore des passagers de Chambre & d'entrepont. S'adresser à L. Sagory & Kunz, plazaola del Muelle.

Para California, pasaje-

ros solamente. La muy velera barca belga AMALIA, del porte de 550 toneladas teniendo toda su carga, saldrá para este destino el día 20 de Agosto por contrata. Admite pasajeros de Rancho y de Cámara: ocurran para tratar a L. Sagory y Kunz, plazaola del Muelle.

Pour Californie, passa-

gers seulement. Le beau trois mats belge AMALIA du port de 450 ton., ayant tout son chargement arrêté partira le 20 Aout par engagement. Le navire peut admettre encore quelques passagers de Chambre & d'entrepont. S'adresser pour traiter à L. Sagory & Kunz, plazaola del Muelle.

Para Buenos Aires. Sal-

drá sin falta al primer buen viento la goleta italiana NUEVA CARMEN, tiene comodidad para pasajeros, los señores que gusten ir en ella, ocurran al almacén del Señor Pedemonte, calle del 25 de Agosto No. 110.

Para Valparaiso. Dará

la vela el 10 del corriente el nuevo y muy velero bergantín inglés HELINA, admite un poco de carga a flete, y dos ó tres pasajeros de Cámara. Para tratar pueden dirigirse a la calle de Misiones No. 53 a Juan María Nin.

Para California. Ad-

mite pasajeros la barca nacional MARIA, para tratar ocurran al escritorio de F. Buxaró, calle de Ituzingó No. 26.

AVISOS.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Por última vez se publican los dos artículos del Edicto de 1.º de Marzo de 1844 que a continuación se copian con el fin de que no se alegue ignorancia en los casos de su aplicación.

Artículo 9.º "Todas las personas que lleguen a esta ciudad se presentarán inmediatamente al Departamento de Policía, donde se les otorgará el boleto que acredite que lo han verificado y se les invitará por el Oficial encargado de espedirlos a la lectura de las disposiciones de Policía cuyo conocimiento puede impartarse mas inmediatamente. Estas disposiciones se fijarán en la antecala del despacho, que siempre está abierto para el público.

10. "El individuo que no cumplo lo dispuesto en el artículo anterior, sufrirá una multa de veinte y cinco pesos, ó prision equivalente."—Montevideo Agosto 4 de 1849.

En un parte relativo del Comisario de la 1.ª Sección, el Sr. Gefé Político ha resuelto, con fecha 1.º del corriente, lo que a continuación se hace saber al público.

"En atención a los especialísimos servicios que hace el gremio de carretilleros en general, soportándose por todos igualmente la carga de estos servicios, se reconoce de justicia que las utilidades del gremio se repartan del mismo modo, y en consecuencia se declara: Que la regla de ocurrir a las necesidades del comercio por el orden de fila es extensiva a todos los muelles, playas y almacenes situados sobre la ribera del puerto: a sus efectos "vuelva esta providencia al comisario para que la haga efectiva."—Montevideo Agosto 4 de 1849.

AVISO.

DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

Habiéndose establecido un abuso por parte de los guadañeros, y botes de los buques mercantes, en dirigirse a las embarcaciones que entran al Puerto ya sea con procedencia de Ultramar ó del Río de la Plata, sin que la Capitania del Puerto los haya visitado, contraviniendo de este modo a los Reglamentos Sanitarios y del Puerto; en cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad para estos casos se ordena:

Art. 1.º Queda prohibido a todo guadañero el poder atracar a ningún buque que venga de Puertos extranjeros sin que la visita de Sanidad lo haya verificado antes, y hasta después de separada esta del costado del que hubiese visitado.

2.º Ningún guadañero podrá subir a bordo de ninguna embarcación que proceda de Ultramar y que fondee fuera del Puerto, sin conocimiento de esta oficina de quien recibirá el permiso é instrucciones necesarias para poder verificar.

3.º Ningún práctico después de haber saltado a bordo podrá desembarcar hasta que no se haya pasado la visita de Sanidad, y evitará el que atraque ninguna otra embarcación, mandando avisar a la Capitania si hubiese novedad a bordo, de alguna enfermedad, para con su aviso tomar las precauciones necesarias. Los buques que fondearen fuera del Puerto y a quienes fuese necesario recibir Práctico para otro destino, no permitirá este que los guadañeros que lo condujeron salten a bordo sin antes indagar del capitán si hay ó no novedad.

4.º Los que contravinieren lo dispuesto en este aviso pagarán 25 pesos de multa con arreglo al artículo 1.º del Reglamento del Puerto.—Montevideo Agosto 8 de 1849. a 8—3p. San Vicente.

Consulat Général de France.

Le public est prévenu que le Lundi 13 de ce mois il sera procédé au Consulat général de France, à l'adjudication de la fourniture des rations de vivres distribuées aux français nécessiteux.

Les soumissions par lettres cachetées seront reçues, ce même jour jusqu'à 4 heures du soir, dans le bureau de la Chancellerie, où l'on se soumettra à la décision de la Commission de bienfaisance instituée sous la présidence de M. le Chargé d'affaires de France.

Le cahier des charges de cette fourniture est tenu des aujourd'hui, dans la Chancellerie, à la disposition des personnes qui désireraient le consulter.—Montevideo le 8 Août 1849.

Se venden. Dos ca-

bras lecheras y dos mas prontas a partir todas de superior calidad. El que desee verlas puede presentarse en la esquina fuera del mercado casa de D. José María a 9—3p.

Afrecho. Hay en venta en la

calle de Buenos Ayres, caballeriza nueva a precios equitativos. a 9—3p.

Don Salvador Tort, Juez Letra-

do de Comercio.
Por el presente cito llamo y emplazo a todos los que sean acreedores de D. Manuel L. Monjardín, para que a las doce del día diez del corriente comparezcan en la Sala de este Juzgado, calle del Cerrito número 139, por sí ó por apoderados legalmente constituidos, y con los documentos justificativos de sus acciones a fin de que instruidos del convenio, que ha presentado y solicitud que le acompaña, resuelvan en junta general lo que mas convenga a sus intereses.—Montevideo, Agosto 2 de 1849. SALVADOR TORT. Por mandado de su Señoría.—Feliz de Lizorza. Escribano público y de Comercio.

Los dueños de los bultos abajo

mencionados, cargados en Burdeos a bordo de la barca francesa Bonae Jenny, capitán Aubert, son invitados a sacar su permiso para desembarcarlos en el término de tres días, pasado el cual, los desembarcará el capitán por cuenta de quien correspondiere.

Q. E. K. 2 un cajón con un villar, al portador No. 1796.

P. D. No. 1 a 6, seis bultos con droguería a Pascual Delchenendy.

P. A. cien cajas vino tinto a Pascual Lavie

Montevideo Agosto 8 de 1849.—El consignatario, Vaillant

Se suplica. A todos aquellos

que algo tengan que arreglar con el que suscribe se sirvan pasar a su casa calle de Canelones núm. 21, a la mayor brevedad, por tener que ausentarse del país. a 8—3p. P. Constau.

AL COMERCIO.—La socie-

dad que existía entre D. Bernardo Ocampo y D. Vicente Barrios y Barcarcel, se ha disuelto desde el día de la fecha, quedando Vicente B. Barcarcel al cargo del establecimiento y también de los créditos a favor y en contra. El que tenga cuentas que arreglar con dicho establecimiento situado en la calle de Ituzingó No. 211 y 213, ocurra en el término que señala la ley.—Montevideo, Agosto 6 de 1849. Bernardo Ocampo.—Vicente Barrios y Barcarcel.

Cocinero. Se necesita uno en

la calle de Zavala núm. 82, que presente garantía de su buena conducta. a 8—3p.

Se ofrece un buen cocinero que

conoce perfectamente su oficio, y también la pastelería, para tomar informes de su conducta ocurran a la calle de Ituzingó núm. 73. a 8—3.

Se ha vendido la casilla de

D. Ignacio Espondin, calle del Juncal núm. 102, dentro del corralón, terreno de D. Juan Bautista Echebarrío, quien sobre dicha casilla tenga alguna cosa que reclamar, acuda a la calle del Uruguay núm. 22, en el término que designa la ley.—Montevideo Agosto 8 de 1849. a 8—4p. Manuel González da Silva,

La desgraciada madre que suscribe, ha recibido un señalado favor de muchas personas, a quienes quiere dar hoy su mas cumplida gratitud. La muerte de mi hijo, el abogado D. Manuel Martín de Aya-la, no solo me arrebató la prenda mas cara para el seno maternal, sino también al que, en mi vejez, me proporcionaba subsistencia, y alimentaba las desoladas esperanzas que me ligaban a la tierra.

Todo lo perdí en un aciago momento; y en la desamparada viudez en que quedé, vino a buscarme la mano de la amistad, para despertarme en medio de mi dolor el agradable sentimiento de la gratitud.

La siguiente es la lista de esos amigos a quienes debo ese socorro, y a los cuales dirijo estos renglones, que expresan, bien por cierto, la profunda gratitud de que ha quedado penetrada.

Su obsecuente y segura servidora Q. B. S. M. Ana Vega de Ayala.

Lista de las personas que por medio de una suscripción, han auxiliado a la madre del finado abogado D. M. M. de Ayala.

Patacones		Patacones	
D. Joaquín Suarez	8	D. Julián Maciel	8
" Bruno Mas	1	" F. Castellanos	8
" Lorenzo Batlle	4	" José M. Montero	4
" Samuel Lafone	5	" Eugenio Fernandez	2
" Estevan Antonini	5	" José M. Plá	1
" Cayetano Gavazzo	2	" Julián Cabiedes	2
" Luis Bustamante	5	" Martín Hood	8
" Miguel Solsona	1	" Leon Pereda	2
" Alejandro Chucarro	10	" Juan M. Martínez	4
" Lorenzo Fernandez	1	" Fermín Yerigui	1
" Benito Lamas	1	" Agustín Almeida	3
" Manuel Figueroa	1	" Adolfo Rodríguez	1
" Gil Alfaro	3	" Dr. Navarro	1
" Faustino Acha	2	" Bonifacio Vidal	1
" José Masseia	4	" Basilio Salas	8
" Fabio Maines	2	" Carlos M. Torres	1
" Rafael Ruano	1	" Courras Smith y Ca.	1
" Francisco Hocquard	5	" Cipriano Elia	1
" Joaquín Tonquinson	1	" Francisco Ajell	2
" Eusebio Cabral	5	" Javier de Aguilar	1
" Eduardo McEachen	4	" Juan José Sernadas	1
" Manuel Encas	6	" José R. de Oliveira	2
" José M. Esteves	4	" Leon Ellauri	2
" Valentín Alsina	2	" Laureano Costa	6
" Jaime Cibils	1	" Luis J. de la Peña	1
" Juan Thode	1	" Pablo Olloniego	1
" Conrado Rucker	2	" Pedro Ramos	1
" Pablo Duplessis	4	" Ruperto Luengas	1
" Tomas Casares	2	" Vicente Lopes	16
" L. DeChapaurouge	2	" N. Chacon	1
" Manuel Vidal	2	" N. Reboul	1
" Manuel Pombo	1	" José Pallares	1
" Manuel G. da Costa	4		
" Luis Godefroy	2		
" Daniel Vidal	4		
		Suma patacones	199 1/2

ALMONEDAS. En los dias

13, 14 y 15 del corriente, a las puertas del edificio conocido por Cabildo, y por disposición del Juzgado Ordinario, se han de verificar almonedas y remate en la última, de una finca edificada en terreno de 216 varas cuadradas, propiedad de la sucesión de Don Manuel Guerrero, sito en la calle del 25 de Agosto, al Este del paraje llamado, cubo del Norte, estimada en diez mil quinientos cincuenta y cuatro pesos, cincuenta y cinco centavos de real; la cual se vende para su producto pagar cantidad de pesos a Don Cayetano Regalia. Las tazaciones y demas datos obran en los autos ejecutivos en poder del que firma y se manifestarán a los licitadores. Montevideo, Agosto 6 de 1849. Por orden de su Señoría.—Martín Ximeno. Escribano público.

Se compran los libros siguien-

tes:—Leyes de Partida; Derecho de Jentes, por Vattel; Manual Diplomático, por Martens; Vida de Juan Francisco Quiroga, por Sarmiento; Ordenanzas de Bilbao; El t. 3.º de Juzgados Militares, por Colon; El t. 1.º de la Democracia de la América del Norte, por Tocqueville; Las Memorias de la Duquesa de Abrantes, en frances; Igualmente: Gramaticas y Diccionarios en toda clase de idiomas, aunque fuesen usados, en la Libreria Nueva, calle del 25 de Mayo No. 230 y 232.

Libreria Nueva, calle del 25 de

Mayo No. 230 y 232: Se han recibido Metodos de Piano, por Adam, Wolffart, Bertine; Dichos de Violin, por E. Rot; Dichos de Flauta, por Devienne; Dichos de Guitarra, por Leduy y Garulli. Igualmente papel rayado para música.

Declaración.—El que suscribe

en calidad de capitán interino del Bergantín Ingles ZULEIKA, salvado de su naufragio en el Banco de San Antonio, declara: que se ha consignado a la orden y no como se ha publicado ayer en el "Comercio del Plata." Y a pedimento del comprador de dicho buque otorgo esta declaración en Montevideo a 7 de Agosto de 1849.

Cristóbal T. Brito

A los propietarios de fincas.—Se necesita comprar una casita que no diste mas de seis cuadras del muelle: tambien se cambiará por otra en Buenos Ayres. Ocurrase a casa del encargado calle del Cerrito núm. 96. j 28—15p.

Don Pedro Ramos, Juez Letra-

do y Privativo del Crimen é interinamente de lo Civil é Intestados.

Por el presente, cito, llamo y emplazo a todas las personas que se encuentren con derecho a los bienes de Da. Ramona Perez, que falleció intestada en esta capital, para que en el término de cincuenta dias contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados a deducir sus acciones, bajo de apercibimiento a los que no lo verifiquen de pararse el perjuicio que haya lugar por derecho, llamando tambien a los deudores ó poseedores de bienes pertenecientes a la sucesión, acudan dentro del propio término a deducirlos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, serán considerados como ocultadores fraudulentos.—Montevideo Julio veinte y siete de mil ochocientos cuarenta y nueve.

Pedro Ramos.

Por mandado de su Señoría.—Luis Lebrón. Escribano público y de Intestados.

El que suscribe pudiendo dispo-

ner de algunas horas por día, ofrece sus servicios al comercio para la teneduría de libros, en partida doble ó simple. Se encargará de liquidaciones de Sociedad y de enderezamiento de libros cuyos asientos no estuviesen bien arreglados. Se esmerará en justificar la confianza que se le dispense en estos ramos, y agradecerá sinceramente la preferencia que se le quiera dar.

Las personas que deseen ocuparle se servirán ocurrir a su casa, calle de Alzibar No. 47. j 30—15 p. Arsène Isabelle.

GRAN DAGUERREOTIPO.

CON COLORES.

Amadeo Gras (retratista al oleo) acaba de recibir una nueva máquina de primera clase con la cual sacará retratos de un tamaño desconocido hasta ahora en estos países; tambien un surtido elegantísimo de marcos, cajas, &c. &c.

El Sr. Gras miembro de una sociedad establecida en Paris, para los adelantos de este arte incomparable, esta siempre por este medio al corriente de cualquier descubrimiento.

El dicho artista no ha querido efectuar su viaje antes de dar parte de esta novedad al público de esta ciudad el cual ha apreciado tanto el mérito incontestable de sus obras, así es que por 15 dias solamente lo hallarán en su establecimiento todos los dias desde las 10 hasta las 4 de la tarde, calle de Ituzingó No. 181 de la matriz la cuadra que sigue al sud.

NOTA. Pueden retratarse con cualquier traje de color. a 4—15 p.

LOTERIA DE LA CIUDAD.

El nuevo administrador de esta Lotería avisa al público, que se han distribuido para su venta, la misma cantidad de números que se jugaban anteriormente, y que las suertes serán tambien en la misma forma.

Se jugará el Lunes 13 del corriente, en el local de costumbre. Se invita al público y particularmente a los interesados concurrir a presenciar la extracción.

En la sastrería de R. Capmas,

calle del 25 de Mayo No. 163 al lado de la casa de D. Antonio Montero, se acaba de sacar un nuevo surtido de fraques y levitas de paño fino negro y de color, pantalones de casimir negro y de color finos, chalecos de raso negro y de terciopelo de color, id. de casimir, negro y de colores. a 6—8 p.

"no, orden del Rey para estar a las miras, repitiéndole en consecuencia de las que se me han comunicado, de la de S. M., que situándose con lo tengo intimado, con la izquierda a la Isla de Hornos, y la derecha a la del Farallón, suspenda su retirada, hasta que con la vuelta de la lancha que ha salido a reconocer las embarcaciones que han puesto a Vd. en tanto cuidado, hamos adquirido noticias sobre qué fundar la resolución que mas convenga al servicio de S. M."

Parece que yo debería insertar aquí, la respuesta de Sarria del día 20, pero yo me guardaré muy bien de perder este tiempo tan inútilmente. Hágase Vd. su mas apasionado amigo, y hágase Vd. el mismo Sarria, y sirvase Vd. satisfacer a dos cargos que resultan de no pequeña entidad, sin hacerme ahora cargo de sus consecuencias. El 1.º es la fuga, sin saber todavía las fuerzas del enemigo; y el 2.º es avanzarse a la práctica de una resolución tan indecorosa, sin dar parte al Jefe que tenía a la vista. Aseguro a Vd. que su respuesta nada satisface, ni puede satisfacer por mas que se revuelva en citar la Biblia de sus ordenanzas; y porque solo podría hacer alguna fuerza la falta de jente que pretestó en su escuadra, pondré al fin de mi carta un puntual estado de su armamento para que Vd. colija las fuerzas, y haga con justicia la debida crítica. Y entre tanto contétese Vd. con saber, que la noche del 20, después de haber recibido la carta que Vd. acaba de ver, huyó con toda la escuadra, añadiendo a lo vergonzoso de la fuga, la notable calidad de ser nocturna; debiendo Vd. notar, que, sin embargo de traer

a bordo de su escuadra, y de otras embarcaciones de transporte, cerca de 3000 hombres para esta banda, faltos de víveres, de paciencia y de salud, por haber demorado 13 dias en esta travesía, que es viaje de 4 horas, no pudiendo conseguirse que jamas navegase un rato de la noche en que regularmente entraba la virazon de tierra que le servia por la popa citando a cada paso el sagrado de sus ordenanzas para no navegar de noche en el pasaje; mas para la fuga franqueándole el miedo su seguridad, no hubo ordenanzas que se la embarazase a la media noche.

Mas habiendo faltado el viento a Sarria a 2 leguas de donde habia salido, le fué preciso dar fondo, y con esta ocasión le alcanzaron las cartas del Jeneral en que le instaba volviere al puerto de donde habia salido. Pero insistiendo siempre en su retirada solo a la punta de Lara, de donde ofició volver luego que los sujetos que se habian enviado a reconocer las dichas embarcaciones enemigas, diesen razon de ser inferiores las fuerzas de estos a las nuestras, consintió, apurada ya su paciencia, en que se fuese a la punta de Lara, de donde en el término de 4 horas podia retirarse a su destino, cerca de la Colonia.

Apenas habia llegado a la punta de Lara, ó Ensenada, se recibieron aqui los pliegos de la Corte con la declaración de la guerra contra Portugal, y en esta atención en 1.º de Octubre se lo hizo saber S. E. avisándole así mismo, que el Capitán de infantería D. Alonso Serrato, el Teniente de fragata D. Juan Antonio Guerreros, y el Piloto D. Manuel de Zapiola, habian ya vuelto y reconocido por menor las embarcaciones portu-

guesas, cuya fuerza era muy inferior a la suya sin la menor duda, como constaba de la certificación de estos 3 sujetos que le despachó y despues de prevenirle cuanto era conducente al servicio del Rey en aquella coyuntura, le dice así el Jeneral. "En consecuencia de todo lo referido, no puedo menos de prevenir a Vd., como lo hago, venga sin dilación con toda la escuadra de su mando a situarse en el paraje insinuado para los fines del Real servicio que quedan espuestos, en la inteligencia que la "Colonia será atacada dentro de 3 ó 4 dias de la fecha de esta."

Esta carta no mereció otra respuesta que la de hacer su escuadra la mas inútil del mundo. Todo se redujo, a que con los 180 hombres de su fragata, y el corto número que respectivamente habia en las demás embarcaciones de su cargo no podia resolverse a empresa alguna; y que la declaración de los 3 que afirmaban ser inferiores las fuerzas de los portugueses, no tenían otro fin que el de complacer a S. E. De modo que este oficial cuando se recibió del mando de la escuadra la halló tan bien aperada, como efectivamente lo estaba cuanto permitia el país, y dió a S. E. las gracias por el armamento, y por la confianza con que le honraba, poniéndolo todo bajo de su mando; pero despues cuando se trataba de ponerse aunque lejos, a la vista del enemigo, ni los navios, ni las lanchas, ni los víveres, ni las municiones, ni la jente valian en sus dictamen para maldir la cosa. Vd. no obstante hará la debida justicia al mérito de la causa, en viendo el estado nuestro y de los enemigos, que por menor le ofrecido poner al pié de esto.

Antes que S. E. contestase a esta última carta, que escribió, recibió otra en que el Sr. Sarria toma a su cargo el ponderar lo mucho que importaba la conservación del puerto de la Ensenada, aunque por entonces quedó en la punta de Lara, donde nuevamente recibió dos de S. E. de 5 y 9 de Octubre, en que por todos los medios que puede dictar la prudencia humana, y con todas las expresiones que le dictaba su celo, le persuadía al cumplimiento de su obligación, y a dejar aquel paraje para ponerse a vista de la plaza, cuyos fuegos habian ya comenzado el día 5 por la noche. No quedó punto de honor que S. E. no le propusiese, ni perjuicios que no le protestase; pero nada bastó para hacerle salir de aquel asilo en que voluntariamente se habia refugiado, ni para hacerle creer que realmente eran muy flacas las fuerzas de la marina de los enemigos, por mas que se le aseguraba positivamente, despues del nuevo reconocimiento y rigido exámen, que hacíamos diariamente, como que estaban estas embarcaciones dentro del puerto, sobre el cual teníamos nuestras trincheras para el sitio de la plaza.

Los clamores de la tropa de tierra, ocupada en el sitio, las dolorosas voces de todo Buenos Aires contra dicho Sarria, y las muchas cartas de particulares, que abominaban sin algun recelo de tan fea conducta, movieron al Teniente del Rey a pasar a la Ensenada, a fin de hacerle salir a situarse a la vista de la Colonia; pero fué en vano, porque protestando, que las fuerzas de los portugueses eran superiores, y que él se hallaba farto de jente, que habia sido siempre su cantinela ordinaria, no fué posible acalo-